



CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

RESOLUCIÓN NÚMERO 46

de 28 de junio de 2001

ACTA NÚMERO 1.180

Por la cual se confiere un título póstumo.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN, en uso de sus atribuciones estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que el día 26 de abril de 2001, falleció el señor **Diego Alexander Duque Alzate**, estudiante de la Facultad de Contaduría Pública.

Que la desaparición del señor Duque Alzate, interrumpió una brillante carrera profesional y privó a su familia, a la Universidad de Medellín y a la sociedad, de un valioso y distinguido ciudadano.

Que es deber de esta Corporación dar público testimonio del duelo que embarga a toda la familia universitaria por tan sensible pérdida, a la vez que reconoce explícitamente los méritos intelectuales del señor Duque Alzate, sus virtudes humanas, su consagración y sus nobles ideales.

RESUELVE:

Artículo primero. Otorgar al señor **Diego Alexander Duque Alzate** el título póstumo de Contador Público, el cual le será entregado a su familia en ceremonia especial.

Artículo segundo. La presente resolución en nota de lujo, será puesta en manos de su familia por el señor Rector de la Universidad.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Medellín, a los veintiocho (28) días del mes de junio de dos mil (2001).


NESTOR HINCAPIÉ VARGAS
Presidente


ESPERANZA RESTREPO DE ISAZA
Subsecretaria General

Olga C. 119/170